



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00225134- -UNC-ME#FCQ – Renuncia Consejera Vega – Designación Consejero Paredes

---

VISTO:

La renuncia presentada por la Consejera Suplente Sra. Emilse Macarena VEGA, representante del Claustro Estudiantil por la agrupación "La 15 de Junio", que obra en el expediente de referencia;

CONSIDERANDO:

Lo previsto en el artículo 2do. de la Ordenanza 2/89 de este H. Consejo Directivo y en la Ord. 4/86 del H.C.S.;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Emilse Macarena VEGA como Consejera Suplente por el Claustro Estudiantil en representación de la agrupación "La 15 de Junio" a partir del día de la fecha y designar en su reemplazo al Sr. Jorge Eduardo PAREDES, de acuerdo con lo establecido en los artículos 2do. y 3ero. de la Ord. 4/86 del H.C.S. y atento a la lista de candidatos/as oficializados/as mediante Acta Nº 6 en las elecciones efectuadas el 31/5, 1/6 y 2/6 de 2022.

Artículo 2º: Modificar la Res. HCD 730/21 y mod. que establece la conformación de las Comisiones del HCD, a los efectos de reemplazar a la Sra. Emilse Macarena VEGA por el Sr. Jorge Eduardo PAREDES, quien se desempeñará como miembro titular en la Comisión de Enseñanza y suplente en la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

PM/cc

